"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "
Ciudad de México, 19 de noviembre de 2020.
Oficio No. CCM/IL/CIBSEDS/110/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe, Presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, con fundamento en el artículo 32, fracción XXX, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y los artículos 89, 91 Y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitarle su amable consideración para otorgar la **RECTIFICACIÓN** del turno de la iniciativa:

CON PROYECTO DE DECRETO, QUE EXPIDE LA LEY DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, ubicada en el numeral 38 del orden del día de la sesión correspondiente al día diecinueve de noviembre de dos mil veinte y que fue turnada a las Comisiones Unidas de Planeación Del Desarrollo y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

El Orden del Día que fue aprobado y distribuido por la Conferencia, en los términos establecidos en el Acuerdo para llevar cabo sesiones por vía remota, establecía el turno a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, sin embargo, el trámite dictado en el Pleno fue distinto.

En esa tesitura advertimos y con el fin de darle curso legal que corresponde dentro del procedimiento legislativo, que en fecha cinco de marzo de dos mil veinte y con oficio MDSPOSA/CSP/1522/2020, la presidenta de la Mesa Directiva Dip. Isabela Rosales Herrera, turnó a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de

Planeación Del Desarrollo, la iniciativa con **Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, del Partido de la Revolución Democrática**.

Por lo anteriormente expuesto, solicito la rectificación para que sea turnada a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Planeación Del Desarrollo y así evitar que se abran dos procesos legislativos distintos para dos iniciativas que tienen la misma materia.

Sin más por el momento y en espera de contar con su valiosa colaboración, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M EN T E

DocuSigned by:

CA340105557740E...

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN

PRESIDENTA

C.c.p.- Minutario